

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CIENTÍFICA

Revolución en la industria

Un joven sabio leonés ha descubierto—según la prensa francesa—el transporte sin hilo a gran distancia de la energía eléctrica, lo que originará una gran revolución en la industria. La fuerza producida por la hulla blanca en cantidades inmensas en los Alpes, podrá llegar a todas partes por medio de estaciones, sin pérdidas, sin electrolisis y casi sin gastos.

El secreto del descubrimiento permanece celosamente guardado, pero los resultados han dado grandes esperanzas, puesto que ya se han adquirido patentes y hasta se anuncia que para Octubre del año próximo se habrá constituido una empresa para la explotación del invento.

El principio del descubrimiento no es otro, al parecer, que el de las ondas hertzianas, que han dado origen a la telegrafía sin hilos.

El físico inglés Maxwell consideraba la propagación de la luz y la de la electricidad como dos fenómenos semejantes y sometidos a las mismas leyes. Esta teoría, emitida como una simple hipótesis, ha parecido completamente verosímil después del estudio de las consecuencias que entraña, no tardando en ser comprobada.

Todo el mundo sabe cómo se transmite de sonido: un cuerpo vibra, es decir, ejecuta un movimiento rápido de vaiven; sus vibraciones son transmitidas a la capa de aire que le rodea, se propagan de capa en capa y llegan al oído impresionando el nervio auditivo. Estas vibraciones de aire constituyen las "ondas sonoras".

Exactamente lo mismo sucede para la propagación de la luz, lo que produce en el medio que le rodea "ondas luminosas", análogas a las ondas sonoras.

Por último, esto mismo se repite con las ondas eléctricas, que se reflejan y se refractan, como las ondas luminosas. Hertz fué el primero que lo demostró y Marconi lo ha aplicado victoriosamente.

En esta teoría ha basado el inventor sus investigaciones para la transmisión, sin hilo, de la energía eléctrica. Marconi había imaginado "sintonizar sus aparatos", esto es, dar a cada uno un diapason especial para evitar la confusión de las ondas, partiendo de la teoría de que la duración de las oscilaciones de este diapason se calcula aproximadamente en una cienmillonésima de segundo.

El problema de la sintonización—preciso es confesarlo—no está todavía completamente resuelto, pero lo estará, de seguro, muy pronto, y entonces los aparatos de telegrafía sin hilos, como los de transmisión de la energía, podrán utilizarse sin que mutuamente se perturben.

Se asegura que, a pesar de la intensidad por grande que sea, de las vibraciones de la energía, se podrá impunemente atravesar las ondas eléctricas sin recibir la corriente y que las vibraciones se transmitirán como para la telegrafía, aun durante el peor tiempo y las más espesas nieblas.

El autor de este maravilloso descubrimiento, es un joven de veinticinco años, alumno de la Escuela Central de Lyon.

Biblioteca Las Grandes Novelas.—La titulada EL HIJO DEL DIABLO, se vende en la Imprenta García Cruz.—Precio: DOS pesetas.

Haciendo cálculos

—¿Qué haría V. si la lotería lo favoreciese con un premiecito de cincuenta mil duros?

—¡Si yo tuviese cincuenta mil duros!

—Vamos a ver, vamos a ver. ¿Qué haría V. si tuviese cincuenta mil duros?

—Primeramente invitaba a mis amigos a dar un paseo.

—Magnífico. Un paseo por Europa, con bailarinas en París, cantantes en Nápoles y trineos en Rusia.

—Verá V.; precisamente por Europa no. Yo los mandaba a paseo, a donde ellos quisiesen, pero los mandaba; para que no me importunasen.

—¡Ah!

—Sí. Porque a todo el mundo se le ofrece preguntarme qué haría yo si tuviese tanto, que si poseyese cuanto, y a nadie se le ha ocurrido preguntarme qué hago cuando no tengo nada. Y esto es lo principal; lo demás es secundario. Con cincuenta mil duros se puede hacer todo lo que uno piense hasta que las últimas pesetas le avisen, caritativas y previsoras, de que ha llegado el momento de comprar un revólver y quitarse del mundo antes que la vuelta a la miseria lo quite. Pero escuche V. y no lo olvide: sin cincuenta mil duros se puede hacer mucho más.

—Por ejemplo...

—Por ejemplo: reirse de los poseedores del numerario, que es una cosa que se puede hacer sin gastarse un céntimo. Se empeña el hombre en obtener riquezas, se afana el rico por acrecentarlas; ¿y qué consigue? No sale nunca de la condición de enemigo del hombre. El pobre es enemigo del rico; cree que el capital se ha acumulado a costa de sus esfuerzos, juzga que sus huesos han servido de troquel para acuñar la moneda, piensa que su carne ha sido el combustible fundidor del metal y mira al rico como a un ser que le estorba, como a una cosa que le impide subir, como mira con prevención la máquina que al menor descuido ha de triturarlo, y por eso trata el pobre de apearse al rico de su aureo trono. Llega el pobre a rico, por un azar de la fortuna, ya ha desbancado a uno; porque necesariamente cuando la lotería da cincuenta mil duros de algún bolsillo han salido. Ya es rico. ¿Y qué? ¿Cree usted que el dinero le va a servir, que las pesetas las va a emplear en poner en práctica sus ensueños de pobre? Pues se engaña.

El pobre convertido en rico no olvida lo pasado; quizás por recordarlo mucho no quiere volver a él. Precisa defender lo que posee. ¿Y de quién? ¿De los ricos? No, porque luchan con armas iguales. De los pobres. Le convierte, como V. vé, en enemigo de los que fueron sus amigos... Prefiero ser pobre, miserable, participar de la miseria. Es más grave de lo que V. supone el ser enemigo de los pobres. Prefiero ser de ellos, quiero más pertenecerles, conocer sus pensamientos, pensar con ellos; escuchar sus palabras, hablar con ellos; averiguar sus planes, planear con ellos; saber su orientación, orientarme con ellos, porque si un día... Dispénsame V. No quiero continuar. Pudieran molestarle mis palabras. Evite ciertas preguntas. Sobre todo, no me pregunte nunca qué haría yo si tuviera cincuenta mil duros. Pregúnteme qué hago cuando no tengo nada. Porque en el primer caso no sé lo que haría. Quizás un crimen, el último crimen. Exterminar a los pobres para que no me atormentasen con su miseria. Como ahora deseo exterminar a los ricos porque me molestan con sus riquezas.

El cronista, entre fumada y fumada de un cigarrillo económico, entre sorbo y sorbo de un pésimo café, ha escuchado sonriente esta conversación. Su mano nerviosa ha buscado un lápiz para tomar notas. Sobre el mostrador vé uno y cristianamente se lo apropia. Y velozmente, en un carnet que se extravió el otro día a un su amigo y que con un concepto exquisito de la honradez lo hizo suyo, escribe unas palabras que parecen sustraídas del libro de un nigromántico: "A las siete y media. Un hombre moreno. Otro rubio. Copas. Discuten. Uno desea acabar con los ricos. La cosa marcha."

Jacinto Terry.

SJC Noviembre 25-907.

CRIDAS PARA DENTRO.

Se necesitan dos para una casa en la Laguna. A las que sepan bien su obligación, se les abonará sueldos de 4 duros.

Darán razón en esta Imprenta.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades. Precio: UNA peseta.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

ODISEA DE UN PUERTO

La "parsimonia" de un ministro

Siempre hay algo nuevo que aprender cuando a los problemas de Canarias les toca en las Cortes su correspondiente turno. Ahora el interpelante ha sido el marqués de Casa-Laiglesia—Ramsés II de una inacabable dinastía canera—y el ministro interpelado el señor González Besada.

Por de pronto nos hemos enterado de que el señor Fungairiño envió un proyecto al Ministerio y que ese proyecto se le ha devuelto para que le perfeccione porque no reúne las condiciones debidas. De modo que aquí comienza otro compás de espera para las tan decantadas obras del puerto, compás que lleva todas las trazas de prolongarse indefinidamente, tal vez hasta que las olas acaben de destruir los inseguros diques y volvamos a los comienzos de las obras.

Pero hay algo más estupendo en la interpelación: las palabras de González Besada, contestando al señor Rancés en el asunto concreto del puerto de esta Capital. Esas palabras merecen esculpirse en mármol y en bronce, o siquiera en el monolito de la estatua o estantigua de O'Donnell.

Dice, en efecto, el señor González: «lo cual acusa... que se viene prestando de una manera asidua y perseverante, atención de parte del Gobierno a las necesidades de aquel Archipiélago, sin que S. S. pueda formular cargos, ni contra éste, ni contra los Gobiernos anteriores, por la parsimonia con que proceden en la primera y más importante de las obras a que se refería, como ocurre con el puerto de Tenerife».

Su señoría, añade, reconocía que se habían gastado estérilmente muchos millones de pesetas en él, y esto le demostrará que no es obra fácil, en la cual se pueda proceder de ligero, la realización del pensamiento que responde a las necesidades de aquel puerto, y que procede bien el Consejo de Obras públicas si, llamándole la atención detalles o puntos fundamentales del proyecto aquí remitido, lo devuelve para su rectificación. Es decir, señor Marqués de Casa-Laiglesia, que en obras de la magnitud del puerto de Tenerife, que la experiencia ha demostrado que necesitan hacerse agregando a los conocimientos profesionales una suma de previsiones necesarias, también es necesario proceder con mucha parsimonia: *chi va piano, va sano.*

He aquí, por arte de birlibirloque, cómo todo un señor ministro de la Corona proclama el imperativo de la parsimonia, erigiéndola en principio invulnerable, incontrovertible, sagrado casi. Es decir que, según el ministro, «nadie tiene derecho a formular cargo contra éste ni contra los gobiernos anteriores por la parsimonia con que proceden en obra tan importante».

Más claro no lo canta un gallo, por mucha parsimonia que éste tenga.

Y he aquí, en resumen, lo único que hemos venido a sacar en claro de la interpelación del señor Rancés, que, para colmo de es-

cándalo, terminó su discurso con el siguiente párrafo encomiástico: «Créame S. S., dijo, lo celebraré, no sólo por tener ocasión de aplaudir a S. S., a quien admiro, y con el cual mi identificación es cada día mayor, sino que lo celebraré también porque el día que digamos eso, podrán los señores diputados tener la satisfacción de saber que desde el banco azul se ha realizado una obra de verdadero patriotismo».

Y con un *muchísimas gracias* como un templo, el señor Rancés da fin a su interpelación.

Y aquí paz y después... *parsimonia*.

No falta ahora sino que el pueblo tinerfeño eleve un Mensaje a las gradas del trono, en acción de gracias por el feliz resultado de esta interpelación y sobre todo por las consoladoras palabras del señor González Besada, a quien habrá también que erigirle un monumento por los buenos deseos que demuestra con respecto a la terminación de las obras del puerto de esta capital.

Así es que no se intranquilecen ustedes. Todo se hará, si señor, se hará... *chi va piano, va sano.*

Y no hay derecho a que nadie formule cargo ninguno contra este ni los anteriores gobiernos... ¡Cometería un delito de lesa parsimonia!

La prensa isleña

El Tiempo

Contendiendo con el Diario emplea la siguiente desparpante argumentación:

«...puesto que el colega quiere saber que elementos representamos en la prensa, sepa que *El Tiempo* no es órgano de seis ni de cien conservadores de esta Capital, por muy excelentes y prestigiosos que sean, sino del partido conservador de la circunscripción.

En nombre de ese partido hablamos. Y por lo tanto, hablamos en nombre de los amigos nuestros que el *Diario* nos cita como disidentes.

Y esto lo aseguramos nosotros. Y lo seguiremos asegurando mientras con su firma no nos digan lo contrario los aludidos amigos.»

Pues tienen la palabra los aludidos.

La Opinión

Reseña la velada regional de la juventud y escribe:

Ya dijimos, hace días, reseñando la fiesta con que el *Ateneo*, de La Laguna, inició esta clase de veladas, de puro espíritu regional, que las creemos necesarias para marcar una nueva orientación en estos momentos de nuestra vida en que punzan las exigencias y las violencias del caciquismo, fuente y origen del ambiente tan raro en que hoy desenvolvemos todos nuestros actos.

Benito Pérez lo dice en las hermosas cuartillas que envió para esta fiesta, y estamos de acuerdo: a la juventud canaria corresponde por entero iniciar la marcha y marcar las líneas. Ella en esta ocasión, ha de ser un nuevo Mesías. Si se abotarga en las densas nubes de indiferentismo ó apatía que domina a la multitud, el empeño será inútil y las iniciativas no fecundarán.

Diario de Tenerife

Da la siguiente noticia:

«Según tenemos entendido parece que en breve se dictará una disposición por el ministerio de la Guerra, suprimiendo la gratificación de residencia a los jefes y oficiales del Ejército que lleven sirviendo en este distrito más de dos años; ó que a él pidan venir voluntarios.»

La medida, después de todo, sería benéfica para los hijos del país; pues la mayoría de ellos preferirían perder esa golosina que tanto interés despierta ahora para los destinos de Canarias, antes que ser trasladados forzosamente a la Península.»

La Religión al alcance de todos.—I tomo encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

AVISO

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado vender la grúa circular fija que tiene en el muelle de esta Capital, sin las formalidades de subasta.

Se admiten proposiciones en la Secretaría del Consejo, sita en el Gobierno civil, desde las 13 a las 16.

CUADRO DE RUINA

Tragedias en Norte-América

Suicidio de Mr. Barney.—El presidente del "trust" Kinckerlobker.—Trescientos millones evaporados.—Impudente, no delincuente.

Londres 15.—Charles Barney, el presidente del *Kinckerlobker Trust Company* se ha suicidado.

La noticia ha producido en todo Norte-América sensación inmensa, que repercute hoy en Inglaterra. Es un suceso culminante en esta terrible crisis de la especulación financiera que ha arruinado a innumerables negociantes y a muchas familias que habían procurado colocar sus fondos con alguna garantía para el porvenir.

Charles Barney fué presidente del *trust* cuya quiebra causó toda la crisis. Dirige además otras muchas Sociedades y era de los personajes más conocidos de Nueva York.

Era hombre de unos cincuenta años, y pocos meses antes de la quiebra tenía una fortuna de más de 300 millones de francos, sorbidos por completo en la catástrofe. Su magnífico palacio está hipotecado no se sabe cuántas veces.

Ya se dijo en Nueva York el mismo día de declararse la quiebra, que Barney se había suicidado. No era cierto, pero sí lo era que su familia le vigilaba cuidadosamente, suponiendo en él esa resolución. El lunes quiso tirarse por una ventana. Ayer logró eludir la vigilancia y se disparó un tiro de revólver en la sien. Sobrevivió cuatro horas, y moribundo, pudo decir que se mataba por no poder soportar la ruina que había provocado.

Precisamente cuando el presidente del *trust* en quiebra se suicidaba, el Tribunal de la Bolsa de Nueva York y la Cámara declaraban que no habían encontrado irregularidades en las cuentas de Mr. Barney, el cual sólo es culpable de haber adoptado métodos financieros peligrosos.

Industrias paralizadas.—Trabajos suspendidos.—Los emigrantes reembarcados. Medidas financieras.—Una carta de Roosevelt.—El crimen de Mr. Underwood.—El suicidio del mayor Mac-Manghin.

Londres 18.—La crisis financiera en Norte-América ha llegado a tener consecuencias mucho más graves de lo que podía imaginarse. Rápidamente las fábricas y las granjas han ido paralizando sus trabajos. Grandes explosiones industriales y agrícolas han limitado el número de operarios ó han cerrado sus puertas.

La industria de construcción en Nueva York—en la capital y en todo el Estado—se halla completamente suspendida. Millares de obreros despedidos circulan por las calles en grupos. Las agencias marítimas de emigración se ven a todas horas llenas de trabajadores deseosos de regresar a Europa.

Antes de dos meses se habrán repatriados más de 500.000 emigrantes.

Las grandes Compañías del gas amenazan con cortar el fluido en vista de la conducta de innumerables clientes, incapaces de pagar con dinero corriente.

Las consecuencias de la crisis hieren a toda la nación, incluso a los agricultores. De esta manera, la mala organización de los establecimientos de crédito y sus especulaciones aventureras comprometen la prosperidad nacional.

El ministro de Hacienda ha anunciado en Washington la emisión de 500 millones de francos en valores al 3 por

100, cotizables por un año. Además se emiten otro 250 millones de Obligaciones de Panamá.

La circular del ministro de Hacienda va acompañada de una carta del presidente Roosevelt encaminada a fortalecer la confianza en la energía económica de los Estados Unidos. Roosevelt llama al patriotismo de todos para que tengan fe en el porvenir y recobren los negocios todo su desarrollo.

Entre los muchos incidentes de esta crisis memorable figuran dos tragedias ocurridas: la una en Redding, y la otra en Santa Cruz de California.

Mr. Underwood del Botánico de la Universidad de Columbia, muy afamado en el mundo científico, regresó el sábado a la ciudad de Redding—en el Estado de Connecticut.—El profesor llegó poseído de visible preocupación; pero las criadas no presenciaron ninguna disensión familiar.

Durante el desayuno, el profesor Underwood se levantó bruscamente y, cogiendo de la mesa un trinchante, hirió a su mujer en el pecho y luego intentó herir a su hija, que permanecía inmóvil aterrorizada.

Aunque herida la mujer pudo detener el brazo del criminal, que entonces volvió el arma contra sí mismo, cortándose el cuello.

Cuando llegaron los médicos encontraron a Mr. Underwood muerto y a su mujer moribunda.

La locura súbita del profesor de Columbia se atribuye a las pérdidas financieras que en pocas horas le habían arruinado.

En Santa Cruz de California el mayor Mac Laughin mató a su hija y se suicidó.

Era millonario y había perdido también toda su fortuna.

Pídase en todas partes
Cerveza Tuborg.
EL TIEMPO

Día 26 de Noviembre
Temperatura máxima a la sombra 19'7
Minima 16'3
Oscilación. 3'4

Nuestro folletín

Próxima a terminar la publicación de la interesantísima novela

LA CHARCA DE LAS CORZAS
de J. Mary

que tan del agrado ha sido de nuestros abonados, en breve comenzaremos a publicar en nuestro folletín, la no menos emocionante del mismo autor

¡TE AMO!

Esta novela que damos a nuestros lectores es una de las mejores obras del gran novelista Jules Mary, que ha puesto en ella emocionantes episodios que despiertan grandísimo interés. La aparición de

¡TE AMO!

fué un gran éxito para su autor. Creemos que nuestros lectores acogerán con agrado la publicación de esta novela cuya trama seguirán con curiosidad, pues

¡TE AMO!

es obra dramática en alto grado.
La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.
En la Imprenta García Cruz.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
Vacunas 7 con 942 kilos.
Lanares 1 " 13 "
Cabrias 1 " 11 "
De cerda 3 " 169 "

Reses: 12 1135 kilos.
Oposiciones a Telégrafos

Más de 200 plazas

La Gaceta ha publicado la disposición abriendo convocatoria para cubrir 200 plazas de aspirantes, más las vacantes que hayan ocurrido hasta el 25 de Marzo próximo, época en que terminarán los oportunos ejercicios.

Los aprobados serán admitidos en la Escuela de Telégrafos y estudiarán en ella, durante tres meses, las materias prevenidas en el art. 10 del reglamento orgánico del Cuerpo, que son: nociones de Electricidad y Magnetismo, nociones de Telegrafía y Telefonía; nociones de Dibujo lineal y Legislación de Telégrafos; harán después las prácticas que en el art. 11 del mismo se determinan, y los aprobados en éstas y en la Escuela irán ocupando, por orden de la suma de notas obtenidas en una y otras, las vacantes de la última categoría del Cuerpo.
Los exámenes se verificarán en Ma-

drid, Barcelona, León, Sevilla, Valencia y Zaragoza, debiendo los opositores precisar en sus instancias el punto en que deseen verificar sus ejercicios. Los que no lo precisen serán incluidos en los ejercicios de Madrid.

Desde esta fecha hasta el día 9 de Diciembre próximo se admitirán en el Registro de entrada de la Dirección general, ó en los Centros de Telégrafos de Barcelona, Sevilla, Valencia y Zaragoza, ó Sección de Telégrafos de León, las instancias de los concurrentes a la convocatoria, acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Certificación de acta civil de nacimiento legalizada en debida forma, y de la cual resulte ser español el interesado y haber cumplido quince años, sin exceder de veintiséis, el día último del año actual.

2.º Certificación de buena conducta, expedida por la autoridad a cuyas órdenes sirva el candidato, si fuere funcionario público, ó por el alcalde ó concejal respectivo.

3.º Declaración firmada por el interesado de no haber sido sentenciado a pena aflictiva ni correccional por los Tribunales de justicia, ni estar procesado por delito, de no haber sido separado de ningún Cuerpo ó destino por faltas cometidas, de no tener impedimento físico que le inhabilite para el servicio, y de reunir las demás condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

No serán admitidos a examen los concurrentes que no presenten completa su documentación.

La suficiencia se ha de demostrar en los ejercicios siguientes:

Primer ejercicio: Gramática castellana y escritura.—Traducción y escritura del francés.—Geografía.

Segundo ejercicio: Aritmética elemental y prácticas de logaritmos.—Elementos de Algebra.

Tercer ejercicio: Elementos de Geometría.—Elementos de Física y elementos de Química.

El que fuere desaprobado en una asignatura no podrá continuar los ejercicios sobre las demás.

La Mano del Muerto, por
A. Dumas.—Precio, 2 Ptas.
De venta, Imprenta García Cruz.

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 2309 vapores.

En el presente mes de Noviembre han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 202.

Después de los anotados han llegado a nuestro puerto los vapores siguientes:

Delfin, español, de Cádiz, con carga general, 10 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito.

Tijuca, alemán, de Hamburgo Bouloyne, Leiscoes y Vigo, con 453 pasajeros de tránsito.

Boloyna, italiano, de Buenos Aires y Santos, con 441 pasajeros de tránsito.

Presidente Mitre, argentino, de Hamburgo, Coruña y Vigo, con 183 pasajeros de tránsito.

Santa Rita, alemán, de Rosario, San Nicolás y Buenos Aires, con carga general de tránsito.

Guanche, español, de Garachico y escalas, con carga general.

Machrie, español, de San Sebastián, y escalas, con carga general.

Marathón, inglés, de Syduy, escalas y Cape Town, con 152 pasajeros de tránsito.

Seagull, español, del Puerto de la Cruz, con carga general.

Muraji, inglés, de Liverpool, con carga general, 8 pasajeros para este puerto 28 de tránsito.

Carmen, español, de los Cristianos y escalas, con carga general y 29 pasajeros de tránsito.

Fulani, inglés, de Opobo, escalas y Dakar, con carga general y 4 pasajeros de tránsito.

Raugatera, inglés de Cardiff, con cargamento de carbón.

Walfield, inglés, de Barry, Docks y Cardiff, con cargamento de carbón.

Medic, inglés, de Liverpool, con carga general y 324 pasajeros de tránsito.

Frevider, inglés, de Cardiff, con cargamento de carbón.

Efemérides canarias

27 de Noviembre 1527. Se pregona en Santa Cruz de Tenerife, por mandato del cabildo de La Laguna, la instalación de una Audiencia en estas Islas, que radicaba en Las Palmas, Canaria, compuesta de dos jueces de apelación.

27 de Noviembre 1857. El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en sesión extraordinaria de este día, acuerda la compra de la puerta del ex-convento de San Francisco, propiedad entonces de D. Gabriel Pérez, para construir en ella una plaza pública.

LOS MISTERIOS DE PARIS, por Sué. Precio, 4 pesetas.
De venta, Imprenta García Cruz.

Crónica general

Junta del Puerto.—El *Tiempo*, en sus comentarios de hoy, dice que nuestro amigo el Sr. Ballester, visitó a los vocales nombrados por la Cámara de Comercio, para invitarles a dimitir, y relata a su manera el acuerdo de ayer de la Junta de gobierno de dicha Cámara.

El Sr. Ballester no ha ido a pedir las dimisiones a nadie; le es igual que sus compañeros renuncien ó no. Lo que ha hecho nuestro amigo es cumplir con un deber de cortesía, acercándose a aquéllos para exponerles que los poderes que ostentaban como vocales representantes de la Cámara, no eran suficientes, porque no se los había otorgado la entidad llamada a ello, y que él por su parte los iba a renunciar.

Al efecto se reunió ayer la Junta de gobierno de la Cámara, ante la que expuso el Sr. Ballester sus propósitos y las causas que lo motivaban; y se acordó por unanimidad dejar en suspenso la representación conferida a los vocales designados, hasta tanto que la Asamblea general la ratifique ó la revoque.

En cuanto a la revocación del primitivo acuerdo, consétele a *El Tiempo* que no se trató de ello porque no había para qué; pero que si hubiera habido interés en el asunto, así se hubiera acordado.

Al pan, pan, y al vino, vino.

Aspirantes.—En los próximos presupuestos desaparecen para el Cuerpo de Correos las categorías de 1.ª, ingresando en dicho cuerpo por la de oficiales de 5.ª clase.

Nombramiento.—Según oficio de la Alcaldía de Arrecife de Lanzarote, en sesión celebrada por los delegados de las Juntas de Reformas sociales de dicho partido judicial, ha sido nombrado Delegado de las mismas, para que las represente ante la Junta provincial, D. José Díaz González, y Suplente D. Celso Padrón y Pulido.

Vapor correo.—Hoy era esperado en bahía el vapor *Villaverde*, ó en su lugar el *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Península y Las Palmas, con carga general, correspondencia y pasajeros.

Alienado.—La Comisión provincial ha dispuesto la entrega del alienado Juan Moreno León, que se encuentra en el departamento de dementes del Hospital civil, al hijo de aquél que solicita disponer de él para atenderlo en su domicilio.

Huelga de tartaneros.—Con motivo del aumento de tributación que se exige a los tartaneros, se declararon ayer en huelga los de Las Palmas, según telegrama del Delegado del Gobierno dando cuenta al Gobernador civil de lo ocurrido y de las gestiones de aquél para solucionar el conflicto.

El Sr. Delegado telegrafió de nuevo ayer a las 17 y 40 manifestando, entre otras cosas, lo siguiente:

"En la reunión que acabo de celebrar con tartaneros he logrado, después de larga deliberación, que se restablezca el servicio público de tartanas hoy mismo, accediendo a su ruego de que se consulte al Sr. Delegado de Hacienda del impuesto de transportes no es aplicable a las tartanas reglamentadas por el municipio como coches de punto".

Reunión.—Por el señor Gobernador civil ha sido convocada para esta tarde en su despacho la Junta de obras del puerto de esta Capital, a fin de dejarla constituida.

Para los abonados.—El próximo sábado expirará el plazo para que los señores abonados durante la anterior temporada teatral dispongan de sus respectivas localidades en la próxima temporada.

En nombre de la empresa lo hacemos presente teniendo en cuenta los numerosos pedidos que se han hecho.

Sustituciones.—Para sustituir al Sr. Administrador del correo central D. Manuel Vazquez, indícase a D. Manuel de V. Yutor, Jefe del personal.

Para cubrir esta vacante hay dos candidatos; D. Julio Jiménez y D. Enrique Fajarnés.

Subasta.—En la verificada el día 20 del actual para la conducción del correo diario en carruaje de cuatro ruedas, entre las oficinas de Las Palmas y Agaete, sirviendo a San Lorenzo, Arucas, Guía y Gáldar, fué adjudicado provisionalmente a D. Juan Ojeda, por el tipo de 4999 pesetas, en cada uno de los 4 años que debe durar el contrato.

De enseñanza.—En virtud de ascenso reglamentario, ha sido nombrado auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto, D. Antonio Ponte y Cologan.

—Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública elemental de niños de Güimar, D. José Delgado Marrero.

—Le ha sido admitida a D. Antonio Pintor y Ocete la de Ayudante de la propia Sección que por motivos de salud, tenía presentada.

La máquina de ESCRIBIR

SMITH PREMIER

con escritura simultánea a TRES colores, no tiene rival.

Ventas al contado y a PLAZOS.

Agente: E. LUNA, Cruz Verde, 16.

LA CHIQUITA

CALLE DE SANTO DOMINGO, ESQUINA A LA DE CANDELARIA

Este es el nombre del establecimiento de comestibles que más barato vende en esta Capital. Haciendo compras mensuales en este almacén se obtienen grandes economías. Variado surtido de comestibles frescos de las mejores calidades. Pastas para sopa, surtidas marcas "Cruz Roja", sopas "Juliana" y "Tapioca". Latas de aceite refinado, caja 9 litros cada una. Queso de plato superior. Mantequilla de la mejor marca. Riquísimo postre de Pan de higos. Variado surtido de lataría de las mejores marcas. ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

No hay quien venda más barato que LA CHIQUITA.

SANTO DOMINGO, ESQUINA A CANDELARIA.

Consejo de guerra.

Debiendo verse y fallarse en Consejo de Guerra ordinario de Plaza la causa instruida contra el soldado del Regimiento Infantería de Tenerife número 64, Manuel Suárez Suárez, por delito contra los deberes del centinela, dicho acto tendrá lugar a las 9 del día de mañana en el despacho del Sr. Coronel Comandante de Ingenieros, sin asistencia de asesor.

El mencionado Consejo será presidido por el Sr. Coronel Comandante de las tropas de Ingenieros de Tenerife, D. Antonio Rius Llorellas.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Horroroso incendio.—30 mujeres carbonizadas. Madrid 26 (22'15). Recibido con retraso.

Telegramas recibidos de Nueva York dan cuenta de un horroroso incendio, ocurrido en un almacén de modas de aquella ciudad.

El fuego destruyó en pocos momentos todo el almacén, reduciéndolo a pavesas y causando la muerte a casi todas las operarias que en él se hallaban.

Entre los escombros han sido encontrados carbonizados los cadáveres de treinta mujeres.

También las pérdidas materiales son incalculables.

Esta desgracia ha producido gran sensación en Nueva York.

La catástrofe de Ruidecanas

Madrid 26 (22'15). Llegan nuevas noticias con terroríficos detalles de la catástrofe de Ruidecanas.

Oficialmente se sabe que el número de muertos asciende a diecinueve.

Entre los heridos se hallan agonizando dos.

Los trabajos de exploración se siguen haciendo con dificultad.

Han llegado a Ruidecanas brigadas sanitarias para socorrer a las víctimas.

Muchas de éstas han sido transportadas a Valencia.

Añaden los despachos que no ha podido hacerse la comprobación de algunos cadáveres por hallarse éstos completamente metidos.

Estos detalles contribuyen a aumentar la indignación del público contra las compañías de ferrocarriles.

En el Senado

En la sesión de hoy en la Alta Cámara, los señores Rusiñol y Sardá han pedido que se depuren responsabilidades por la catástrofe de Ruidecanas.

Los discursos de ambos senadores produjeron gran impresión en la Cámara.

Redóblanse las censuras contra el gobierno por la lentitud con que está procediendo en este asunto.

Petición de Cobián

Madrid 26 (23). El diputado señor Cobián ha pedido esta tarde en el Congreso, durante la discusión de las reformas navales, que se establezcan depósitos de carbón en Canarias para suministro de los buques de la armada española.

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz contestó que era imposible esa mejora por carecer las Islas Canarias de puertos de refugio.

Mesa.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

- Día 28 Para Hamburgo, vapor *Sparta*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 28 Para Londres, vapor *Santiago*. Agente, O. Thoresen.
- 28 Para Hamburgo, vapor *Santa Lucía*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 28 Para Santa Cruz de la Palma, vapor *M. L. Villaverde*. Agentes, Viuda e hijos de La Roche.
- 28 Para Lisboa y Hamburgo, vapor *Cap. Roca*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 28 Para Hamburgo, vapor *Edward Woermann*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 28 Para Cape Town, vapor *Goth*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 28 Para Costa de Africa, vapor *Jeannette Woermann*. Agentes, Hamilton y C.ª

Registro civil

Día 27

Nacimientos

Amador González Santa Cruz y Santiago.

María Adela Mandillo y Espinosa. Gregorio López y Fejera.

Defunciones

Luis Crisanto Armas y Perera, de esta Capital, un mes, Noria alta, 11. Atrepsia.

Matrimonios

Ninguno.

Historia de la vida, hechos y astucias de Bertoldo

BERTOLDINO y CACASENO. Precio, 50 céntimos. En la Imprenta García Cruz.

COLEGIO PARA SEÑORITAS

bajo la dirección de la Srta. Nieves López Martín

El día 1.º de Diciembre próximo se abrirá esta Institución de enseñanza, que abarca la elemental y superior.

El método que se empleará ha de ser el racional é intuitivo, tan recomendado por la ciencia pedagógica y con el cual ha obtenido brillantes resultados la Srta. Directora.

Se advierte a los padres de familia que sólo se admitirán 25 alumnas al objeto de que sea útil, fecunda y provechosa la enseñanza.

Se crearán clases especiales de música, francés y pintura, si los padres lo desean, bajo la dirección de Profesores competentes.

Entre las labores figura el especial manejo de la Máquina Singer bobina central que hace prodigios en bordados y aplicaciones.

Para otros detalles deben dirigirse los padres a la Directora en la calle de la Noria número 7, de 3 a 6 de la tarde, acompañados de las señoritas que deseen inscribirse.

Santa Cruz Elegante

La preciosa colección de Cinturones para Srtas. que acaba de recibir

The Lion Trading Co.
Alfonso XII, 40 y 42,

es de lo mas nuevo. Merece verse los refajos, guantes, crespones de lana, astracan de seda, paños, que se acaban de recibir.

Especialidad en *Sutaches*, trenzas, galones de astracan, marabut, bieses, alamares, glasis negros de seda, cintas chiné, monederos, broches.

Terciopelo ancho emperatriz para figaros y abrigos, 70 centímetros. Paños y crespones para luto, etc.

Fernández y Padilla

Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Valentin Sanz, núm. 1 (antes Norte).

GRAND HOTEL BATTENBERG

El propietario del mismo tiene el gusto de informar a su distinguida clientela, que ha establecido un restaurant a la carta, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche.

Todos los sábados tendrá lugar un baile, que se celebrará después de la comida, la cual será especial en estos días.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones

El día 27 del actual, y hora de las 2 de la tarde, tendrá efecto la venta en pública subasta, ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio, calle de José Múñiz, números 2 y 4, de 2.352 Acciones nominativas de dicha Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Noviembre de 1907.—El Secretario accidental, F. Garavito. (664-10)

Traslado

La tienda de encajes y novedades para señoras, situada en la calle de San José, núm. 38, se ha trasladado a la casa de enfrente, núm. 35, hasta que terminen las obras.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

A los fumadores

Pidan y prueben los cigarrillos de la nueva marca EL TEIDE.

Figaro, Canarias, Habanos, Virginios.

Todos superiores á otras marcas del mismo precio.

Flores número 1. (645-30)

TARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Bonitas letras inglesas para escotillas de visita para señoras.
Preciosas cartulinas para tarjetas de visita para señoras.

CALADORAS!!

En el acreditado establecimiento EL JAPÓN, se acaba de recibir un gran surtido de Hilo especial para calar en blanco y colores, de todos gruesos.

EL JAPÓN, Pérez Galdós, 5.

Hy. Wolfson

Casa de Banca

Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

La Salud de la Mujer,

conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET.

¡52 años de éxito!

De venta en el Almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, núm. 28, Santa Cruz de Tenerife.

Se venden solares,

en la calle 25 de Julio. Dará razón D. Manuel Santuella Corredor de comercio.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 LA CORONA 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas, JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos.

LUNCH á domicilio á precios módicos.

El legítimo ROM NEGRITA

de Edwards & Co., Kingston (Jamaica)

PURAMENTE NATURAL

Anti-epidémico

Tónico estomacal

El mejor Fortificante El mejor

Aperitivo

Digestivo

Refresco

Debe tomarse en casa de todos los que cuidan por su salud.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14. Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol. EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

Inglés

Artur George Sprag
Profesor de Inglés

Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Juego de comedor.
Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa.

Informes, Sol, 34.

Inglés
En DOS meses, clase diaria.

Alemán
Enseñanza práctica sin libros.

Lecciones de ensayo gratuitas por Ex-Dir. de las Escuelas Berlitz. Hotel Internacional.

SASTRERÍA LA MODA

Se ha trasladado á la calle de Imeldo Serís número 99, detrás del Banco de España.

Gran surtido en casimires de última novedad

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

Comidas confeccionadas con esmero en una casa particular, se sirven á domicilio á precios económicos. Consolación, 8.

Se alquila

la casa calle de Valentín Sanz, núm. 6 esquina á San José.

Darán razón en la tabaquería de la misma casa.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc., con los escudos que les pertenezcan. Se admiten encargos en esta Imprenta.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en el antiguo y conocido establecimiento Bazar Inglés en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal).

Aprovechar la ocasión. (446)

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

A los dueños de Restaurants Hoteles y Fondas
Preciosas y elegantes tarjetas para



El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 " "
En la tercera id. la id. id. 5 " "
En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36.

TELÉFONO NÚM. 164.

atacarme más, ¡la pagué mi deuda y debe haberse casado de perseguirme!

El concurso que le prestaron el organillero y Pinson había sido demasiado precioso para que no pensase en recompensarlo.

El Agente de policía quedó muy satisfecho de la liberalidad de Beaufort, y en cuanto á Jan-Jot preguntóle aquél un día;

—¿Qué es lo que puedo hacer en vuestro obsequio, mi querido Glou-Glou?

—¡Absolutamente nada, señor Beaufort! ¡Cómo será posible que penséis en darme alguna cosa!

—¿No os parece lo más natural del mundo?

—No os echéis á reír; ¿no soy yo quien más os debe, señor Beaufort? ¿Acaso no soy un deudor desde hace mucho tiempo? ¿A quién debéis el haber sido tan desgraciado sino á mí? ¿Por culpa de quién sufristeis tanto y tantos infortunios? Por la mía, señor Beaufort... me refiero á la carta que me entregó en Grindelwald la señora Marcelina de Montescourt. ¿Quién fué el que se negó á decir lo que había sido de la señorita de Montescourt, á los pocos días de haberse ésta casado con vos, cuando en vuestra presencia me interrogó un Juez en la quinta de Benavant? También me negué á daros noticia alguna cuando vine aquí á traeros una carta, haré de esto algunas semanas... el día en que vuestro ayuda de cámara me dió á probar vuestro famoso vino? ¿Sabéis á qué vino me refiero? A ese tan añejo que tiene tantos años como yo.

¿Quién, si no yo señor Beaufort, fué el que se cruzó para desgracia vuestra, en vuestro camino?... Supongamos, pues, que hoy os pago mi deuda, que estamos

Beaufort se acercó á Daguerre para oír la lectura del veredicto sentándose en el banquillo de los acusados. La atención general se concentró en el Tribunal, y sobre todo en el Presidente, que leía la sentencia.

Esta fue una condena á muerte.

Beaufort deslizó el puñalito en la mano de Daguerre.

—De parte de tu hijo,—le dijo en voz muy baja.

Durante un segundo vaciló el desgraciado... lo que había de indigno en el fondo de su alma rebelóse queriendo resistirse por última vez, pero la muerte estaba tan próxima...

Al terminar la lectura de la sentencia añadió el Presidente:

—Tenéis tres días para presentar la instancia para el recurso de casación.

Volvióse Daguerre hacia Gerardo.

—¡Perdón!—dijo.

Y hacia Beaufort.

—¡Perdóname también tú!

Y antes de que los Gendarmes sospechasen siquiera lo que iba á hacer, clavóse hasta la empuñadura el puñalito en el corazón. Y cayó al suelo sin exhalar ni un quejido.

Acudieron apresuradamente en su auxilio, levantáronle, é hicieron lo posible por reanimarle.

—Es inútil,—dijo el Doctor Gerardo—está muerto.

RECIBOS DE LOTERIA

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

La Providencia

CASA DEL BARCO
Calle del Castillo, número 86

Gran surtido en Trajes de invierno y Sobreropas para caballeros.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

Mercado de frutos en Alemania

La introducción de nuestros frutos en Alemania se debe grandemente a la respetable casa de **August Stier**, de Hamburgo, conocedora de los mercados en aquella nación, y relacionada con TODOS los detallistas de frutos del imperio alemán.

Resultado de ventas por telégrafo.

Cuentas de ventas inmediatas acompañada de cheque.

Tome nota el exportador:

AUGUST STIER

HAMBURG, 8.—Fruchthof.

Para más informes en esta isla, **D. Sebastián Perdomo Espou**, Santa Cruz de Tenerife.



Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 28 de Noviembre, el magnífico vapor **Santiago Segovia**.

Estos vapores admiten también carga para Christiania, Bergen y Gotemburgo. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Calle San Francisco, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Noviembre de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabaniila, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Dbre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HOUSTON LINE

El magnífico vapor correo inglés

Harmodius

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Diciembre con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 4000 toneladas,

Severn

saldrá de este puerto el día 29 de Noviembre de 1907 directamente para la HABANA

y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

No se despacharán por ningún concepto billetes de pasaje para este vapor sino a las personas que presenten su documentación completa conforme a lo dispuesto en la vigente Ley de Emigración.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPañIA

Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

capitán D. Leopoldo Benítez, deberá llegar a este puerto el día 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros

Agentes, **T. Marco y C.—S. en C.**
Dr. Comenge, 1.

ITALIA

SOCIETÀ DI NAVIGAZIONE A VAPORE

El magnífico vapor correo italiano

Ravenna

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 10 de Diciembre con destino a GÉNOVA

con huecos disponible para algunos pasajeros.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

Papel para flores.

San José, 36.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresa. Estas fechas son aproximadas.

MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Marathon Ruapehu	26 29
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth	28
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia	Medic	26
Hamburgo	Edward Woermann Etruria Santa Lucia Santa Rita	28 30
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Jeannette Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Sao Paulo	26
Vapores a espar órdenes	Dacia Raption Rossall	

Chargeurs reunis

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan y Cotonou

El vapor francés **Corrientes**

llegará a este puerto el 27 del corriente. Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Admiral Rigault de Genouilly**

llegará a este puerto del 1 al 2 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase, Agentes, **Hardison Freres.**

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En el próximo mes de Noviembre llegará a esta Capital.

Darán razón: **Hotel Internacional**, calle de la Candelaria.

Espérense!



que el viernes próximo se pondrán a la venta los almanagues de pared **muy feos**, y bloks sueltos en la **Imprenta García Cruz.**

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.

En la Laguna, calle de la Carrera número 30 darán razón. (539),

Libros de ganga

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia española, novena edición, año 1843, (encuadernada).—Precio: 10 pesetas.

Diccionario Universal francés-español, por D. Ramón Joaquín Domínguez z segunda edición, (4.º mayor).—12 pesetas.

Diccionario Universal español-francés, por D. Ramón Joaquín Domínguez, segunda edición, (4.º mayor).—12 Ptas. De venta San José 36.

Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

A 4 pesetas
Los Miserables. Victor Hugo.
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas (padre).
Los pecados capitales. Exgenio Sue.
Higiene y educación de los niños. Doctor Max Doppelheim.

A 3'50 pesetas
La Salud de las Familias ó el Médico en casa. Dr. Enrique Villefond.

A 3 pesetas
El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados. Dr. Luis Alonso de Salazar.

La Bodega. Blasco Ibáñez.
La Maja Desnuda. Blasco Ibáñez.
Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez.
El Jorobado ó Enrique Lagardère. Paul Feval.
Cañas y Barro. Blasco Ibáñez.

A 2'50 pesetas
La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
El Judío Errante. Eugenio Sue.
Los Amores de París. Pablo Feval.
Memorias de un Fraile. Fray Gerundó.
Memorias de una cortesana, por Edgardo Zamacois.

Los Misterios de París, 2 tomos. Eugenio Sue.

A 1'50 pesetas
El inglés sin maestro.
El alemán sin maestro.
El italiano sin maestro.
El francés sin maestro.

A 1'25 pesetas
Cria de Palomas y Tórtolas.
Las mil y una noches.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36

EPÍLOGO

El drama de la *Charca de las Corzas* estaba demasiado reciente, y esto impidió que Modesta pudiese casarse inmediatamente con Roberto Valognes, y la boda se aplazó para la primavera inmediata.

Al día siguiente de dictar el Tribunal su sentencia, presentóse Roberto Valognes en casa de Beaufort. Este habíase instalado en su casa, en la que todos sus criados recibieron con inequívocas muestras de alegría. Roberto se apresuró a disculparse en cuanto se halló en presencia de la persona a que todos habían creído el asesino de su padre.

—Perdonadme, señor Beaufort, si creí lo mismo que todos.

Y al decir estas palabras empañáronse de lágrimas los ojos del joven.

—No tengo que perdonaros nada, querido Roberto; porque fui la víctima de una serie de sucesos a cual más desgraciados... por ahora, todo concluyó de la mejor manera posible. No me quejo, por más que hasta hoy fui muy desgraciado, si bien confío que en adelante la desgracia pasará por mi lado sin pensar en